



Avance de datos “Agricultura Ecológica 2018”. Informe del MAPA

La superficie de agricultura ecológica aumentó un 8 % en 2018 y se situó en 2.246.474 hectáreas

- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha valorado positivamente el crecimiento de este sector, que ha dejado de ser un nicho de mercado para convertirse en una realidad económica, con clara vocación exportadora
- La producción ecológica ofrece alimentos que contribuyen a la protección del medio ambiente, al bienestar animal y al desarrollo rural, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

14 de agosto de 2019. La superficie de agricultura ecológica en España se situó en 2.246.474,5 hectáreas en 2018, lo que supone un incremento de un 8 % sobre el año anterior, según el avance de datos del informe “Agricultura Ecológica. 2018” que anualmente elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

El número de operadores biológicos alcanzó los 44.282, un 6 % más frente al año precedente, de los que 39.505 eran productores; 4.627, procesadores; y el resto comercializadores, importadores y exportadores.

En cuanto a las explotaciones ganaderas ecológicas, si bien se mantiene un crecimiento global discreto, pero continuo -que en 2018 alcanzó el 1,68 % respecto al año anterior- destacan incrementos del 14,94 % en ovino de leche y del 14,86 % en bovino de leche, así como del 11,51 % en porcino, datos a tener en cuenta en relación a sectores tan importantes como el lácteo y el porcino.

Respecto a las industrias ecológicas en 2018 se aprecia un avance importante, con 7.670 industrias relacionadas con la producción vegetal, lo que supone un incremento del 15,13 % respecto al año previo, así como 1.216 industrias relacionadas con la producción animal, que indican un incremento del 5,65 %.

Nota de prensa





La producción ecológica, también denominada biológica u orgánica, conocida además por sus apócopeos bio y eco, es un sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas en materia de medio ambiente y que debe cumplir con unas exigentes normas específicas de producción, además de la normativa general de alimentos.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha valorado positivamente el importante crecimiento, sostenido, que experimenta este sector año tras año. En los últimos 10 años la extensión dedicada a la producción biológica no ha parado de crecer, con casi un millón de hectáreas de incremento en el periodo 2008-2018, lo que sitúa a España, desde hace años, como el país con mayor superficie ecológica de Europa y uno de los mayores del mundo.

Planas ha destacado que la producción ecológica, presente en todas las autonomías, es hoy en día “una realidad económica” en España que además contribuye a la creación de empleo y a la fijación de poblaciones. Ha subrayado que cada vez son mayores las demandas de la sociedad que piden modelos de gestión altamente respetuosos con la conservación del medio natural y que, al mismo tiempo, den respuesta a las necesidades crecientes de un consumidor que demanda productos ecológicos.

Alimentos ecológicos, cada vez más demandados

Este método de producción desempeña un papel social doble, ya que, por un lado, aprovisiona de alimentos bio un mercado específico que responde a esta creciente demanda de la población y, por otro, proporciona a la sociedad bienes que contribuyen a la protección del medio ambiente, al bienestar animal y al desarrollo rural, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Los estudios del Ministerio señalan que, en el futuro, se prevé una expansión del consumo y de la demanda de productos ecológicos, por estar en línea con la evolución de la demanda del consumidor, por llevar experimentando





crecimientos de dos dígitos en los últimos años, y por seguir una clara tendencia de convergencia con los países más avanzados de la UE.

Aunque el gasto per cápita en España es aún bajo, se mantiene una tendencia alcista y se sitúa ya en 46,5 euros por habitante y año, cifra que duplica los 21,85 euros que se gastaban en productos eco en 2013.

Por otro lado, desde el Ministerio, en línea con dar a conocer el gran trabajo que se realiza en el sector agroalimentario desde la producción hasta la comercialización, se creó en 2008 la categoría “Producción ecológica”, dentro de los Premios Alimentos de España y que tienen como finalidad reconocer el trabajo de todas aquellas personas que trabajan para ofrecer al consumidor alimentos de calidad, con métodos y tecnologías innovadoras y respetuosas con el medio ambiente.

